



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EN EL MES DE MAYO DE 2015.**

SESIÓN ORDINARIA, 26 DE MAYO DE 2015.

RESOLUCIÓN: 071-26-05-2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON SIETE VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2015.

RESOLUCIÓN: 072-26-05-2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: AUTORIZAR AL SR. RAMSSES TORRES ESPINOSA, ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA, A EFECTO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUARANDA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SIMIÁTUG, PARA BRINDARSE COLABORACIÓN MUTUA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y TERMINACIÓN DEL SEGUNDO PISO DEL MERCADO MAYORISTA EN LA PARROQUIA SIMIÁTUG.

RESOLUCIÓN: 073-26-05-2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: AUTORIZAR AL SR. RAMSSES TORRES ESPINOSA, ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA, A EFECTO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUARANDA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SIMIÁTUG, PARA BRINDARSE COLABORACIÓN MUTUA PARA LA ADQUISICIÓN DEL TERRENO, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DEL RECINTO FERIA DE COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES DE LA PARROQUIA SIMIÁTUG.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

RESOLUCIÓN: 074-26-05-2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: AUTORIZAR AL SR. RAMSSES TORRES ESPINOSA, ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA, A EFECTO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUARANDA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SIMIÁTUG, PARA BRINDARSE COLABORACIÓN MUTUA PARA LA ADQUISICIÓN DEL TERRENO, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DEL ESTADIO EN LA PARROQUIA SIMIÁTUG.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO DE CONCEJO MUNICIPAL.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec